

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21608** *Resolución de 2 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 154, de 11 de agosto de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, en turno libre y a través del sistema de oposición.

Así mismo, se ha publicado un extracto de la citada convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 184, de 25 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cártama, 2 de octubre de 2023.–El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.